

Jueves 8 de marzo de 2017

UdeG: procedimiento a Profesor de Prepa 10

Anuncia Alma Mater
que investigarán caso de
hostigamiento en el CUCEI

Investiga UdeG posible hostigamiento en el CUCEI y separa a maestro de la Prepa 10 y le inicia procedimiento. Así lo dio a conocer la Máxima Casa de Estudios en Jalisco, que reitera su respeto irrestricto a la dignidad de las personas. En cuanto al segundo de los casos, referente a un maestro que fue videografiado por sus alumnos cuando hablaba de sujetos "de las greñas a la mujer", a la que describía como un objeto sexual y cocinera, la Universidad de Guadalajara anunció que será sometido a procedimientos administrativos.

Se explicó que primero se determinará la situación contractual del profesor que se expresó de manera despectiva y soez, y otro derivaría en la valoración del Consejo General Universitario respecto a sanciones por la presunta violación a la Ley Orgánica, al generar hostilidad a miembros de la comunidad universitaria. El Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, Jesús Medina Varela, entregó al Rector General de la UdeG, maestro Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla, un video tomado por alumnos, el cual registra los comentarios groseros y miséginos del docente durante una clase. El Rector General expresó su sorpresa ante las lamentables expresiones preferidas por el profesor y dijo, "No corresponden al lenguaje de un académico". El docente será citado para que en un máximo de 48 horas comparezca ante la Comisión de Responsabilidades y Sanciones del Consejo General Universitario, así como a los procedimientos laborales correspondientes.